



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2024-00447838-UNC-ME#FL

EXP-2024-00447838-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora del área de Diplomatura de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Silvia CACHAGUA IBAÑEZ**, DNI 23.946.124 por haberse desempeñado como profesora responsable de la Diplomatura en Lengua Española en Uso, a través de la Plataforma Moodle,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2024-00447838-UNC-ME#FL, donde se justifica el pedido de reconocimiento de servicios debido a una demora administrativa, lo que impidió la presentación de la solicitud en tiempo y forma

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Silvia CACHAGUA IBAÑEZ**, DNI 23.946.124, por haberse desempeñado como profesora responsable de la Diplomatura en Lengua Española en Uso a través de la Plataforma Moodle, durante el periodo comprendido entre el 13 de mayo y el 14 de junio de 2024, y erogar la suma total de \$ 60.000,00 (Pesos sesenta mil con 00/100).

Art.2º- Comuníquese y dé forma.